



Estado Libre Asociado de Puerto Rico

Gobierno Municipal

Oficina Asamblea Municipal
Aguas Buenas

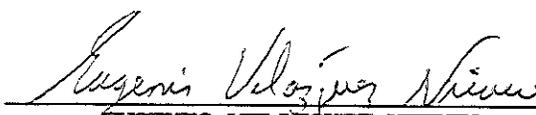
RESOLUCION NUMERO 7

SERIE: 1997-98

RATIFICANDO Y AUTORIZANDO PARA EL USO DEL LOCAL A LA COMPAÑIA PCA EN LA CASA ALCALDIA DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO LOS AÑOS 1995, 1996 Y 1997.

- POR CUANTO : La tarjeta de salud fue creada para satisfacer las necesidades de los pacientes indigentes de nuestro municipio.
- POR CUANTO : La Compañía PCA recibió la adquisición de la subasta para distribuir las tarjetas de salud en Aguas Buenas, Puerto Rico.
- POR CUANTO : Al no haber locales disponibles para distribuir la tarjeta se procedió, por orden ejecutiva, a ceder un espacio en la Casa Alcaldía de nuestro Municipio.
- POR TANTO : RESUELVA SE POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO, LO SIGUIENTE:
- SECCION 1ra : Que ratifique y autorice al Hon. Alcalde a ceder libre de costo un espacio en la Casa Alcaldía a la Compañía PCA para distribuir la tarjeta de salud a nuestros ciudadanos.
- SECCION 2da : Esta Resolución entrará en vigor una vez aprobada por la Hon. Asamblea Municipal y sea firmada por el Hon. Alcalde de Aguas Buenas.
- SECCION 3ra : Que copia de esta resolución sea enviada a las agencias pertinentes para su conocimiento y acción correspondiente.

APROBADA ESTA RESOLUCION POR LA ASAMBLEA MUNICIPAL DE AGUAS BUENAS, PUERTO RICO A LOS 8 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1997.


EUGENIO VELAZQUEZ NIEVES
PRESIDENTE


DIGNA E. GUZMAN LOPEZ
SECRETARIA

SOMETIDA ESTA RESOLUCION A MI CONSIDERACION A LOS 9 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1997 Y FIRMADA POR MI A LOS 9 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DE 1997.


CARLOS APONTE SILVA
ALCALDE

Construyendo hoy la ciudad del Futuro!